

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 14 Jueves 22 de enero de 2015 Pág. 387

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

353 EL SARDINERO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Bahía, de Santander, Avda. Alfonso XIII, n.º 6, en primera convocatoria a las 8:30 horas del día 26 de Febrero de 2015, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ampliación del objeto social de la compañía a la "Comercialización de juegos y apuestas de Loterías y Apuestas del Estado" y, consecuentemente, nueva redacción del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación, en su caso, del art. 10.º 2 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar y, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de 20 acciones, como mínimo, y las cuales estén inscritas a su nombre en el registro correspondiente, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión, pudiendo conferir su representación a otro accionista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, se hace constar el derecho que tienen los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 16 de enero de 2015.- Secretario del Consejo.

ID: A150002394-1